

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 4:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 5:5 t. De la Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL RÓCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:15 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Sesion del día 3 de Abril de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul, el presidente del Consejo y ministros de Gobernacion y de Ultramar.)

Los señores Gonzalez Roncero, Gil Berges, Gomez de la Serna y Moreno Perez presentan exposiciones referentes unas á asuntos económicos y otras á cuestiones de interés local.

El señor SALES suplica al señor ministro de Gracia y Justicia se sirva remitir á la Cámara una nota de las propuestas hechas para jueces municipales en todo el distrito de Torrente y las reclamaciones hechas por algunos de estos que se encuentran en la audiencia de Valencia desde 14 de Agosto último, asunto que, dice el orador, es escandaloso y en el cual se han infringido todas las leyes.

El señor Baselgas presenta una exposicion relativa á las contribuciones.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de la Gobernacion adopte algunas disposiciones para conjurar las plagas que se anuncian en la provincia de Badajoz. En el pueblo de Santa Marta, de aquella provincia, dice es ya muy alarmante la emigracion de las gentes que no tienen que comer ni dónde trabajar, y esto mismo pasa en algunos otros pueblos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que, aunque antes de ahora ha procurado el Gobierno evitar el mal que denuncia el señor Baselgas, y no lo ha conseguido porque los jornaleros que salen de Santa Marta no quieren volver á su pueblo, adoptará algunas disposiciones para remediar el mal en lo posible.

El señor LABRA presenta ocho exposiciones de personas que pertenecen á todos los partidos de Valladolid, Coruña y otros puntos, pidiendo la abolicion del patronato en Cuba.

El señor ministro de la GOBERNACION: Tengo el sentimiento de participar al Congreso que se ha verificado un retroceso lamentable en el estado de cosas de Cataluña, contra lo que habian anunciado las autoridades de aquel Principado y contra lo que el Gobierno esperaba.

Lee el señor ministro varios telegramas del gobernador civil y capitán general de Barcelona, en que se dice que los dueños de fábricas y establecimientos de la capital no habian cumplido la palabra que habian dado de abrir hoy sus establecimientos, habiendo cerrado todas las tiendas á las diez de la mañana de hoy. Los obreros andan en grupos por las calles, Rambla del Centro y Paseo de Gracia, pero en actitud pacífica.

Añaden aquellas autoridades que el movimiento parte de arriba, por consecuencia de las noticias que se han recibido de Madrid diciendo que el Gobierno está decidido á que se apruebe el tratado comercial franco español, y haberse hecho creer á los obreros que el día en que esto suceda perecerán por falta de trabajo; que no teniendo confianza en que continúe el orden, las tropas estaban en los cuarteles, dispuestas á acudir donde sea preciso.

Ya lo ven los señores diputados, dice despues el señor ministro, que segun participan de Barcelona el movimiento procede de arriba y por consecuencia de las noticias recibidas de Madrid anunciando que el Gobierno está decidido á presentar en breve para su aprobacion á las Cortes el tratado de comercio franco-español.

Se pretende ejercer coaccion por medio de esta clase de manifestaciones sobre los poderes públicos para que resuelvan de la manera mas favorable á unos cuantos que quieren imponer su voluntad y sus intereses sobre la voluntad y los intereses del resto de la nacion.

El Gobierno está decidido á apurar todos los medios legales de que pueda disponer para que los poderes públicos funcionen con toda independencia y para que se respeten las leyes, hasta perecer en la lucha si fuera necesario antes que dajerse imponer. (Señales de aprobacion en la mayoría.)

Por consiguiente, yo suplico á los señores diputados que piensen tomar parte en la discusion del tratado, lo mismo los que pidan su aprobacion que los que se opongan á él, que estudien, discutan y voten con entera libertad é independencia, seguros de que el Gobierno les amparará y asegurará esta independencia.

El señor ESTEBAN COLLANTES reproduce la súplica de una nota de las denuncias y procesos seguidos contra los periódicos de provincias, y sobre el estado de la prensa en España, anuncia una interpelacion al Gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que en breve remitirá los datos pedidos por el señor Collantes y señalará día para la interpelacion.

El señor GIL BERGES desmiente la noticia dada por n periódico, que ha dicho que Zaragoza ha contestado á las

excitaciones de rebeldia de Barcelona. Ruega al Gobierno conceda un plazo á los contribuyentes antes de proceder á los apremios de primero y segundo grado.

Ruega tambien al señor ministro de Hacienda procure resolver cuanto antes la consulta hecha por los liquidadores de Hacienda.

Y, por último, cree el orador que despues de la interpelacion del señor Romero Robledo parecia natural que la mayoría hubiera dado un voto de confianza.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que atendiendo á que la recaudacion de contribuciones corre á cargo del Banco de España, no puede el Gobierno contestar á dicha consulta sin tener en cuenta la opinion del referido establecimiento.

Por último declara que el Gobierno no cree oportuno discutir ahora si convenia ó no el voto de confianza con que á juicio del señor Gil Berges, debió terminar la interpelacion del señor Romero Robledo.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece ponerse de acuerdo con su compañero el de Hacienda en lo relativo á los cupones de Cuba.

ÓRDEN DEL DÍA.

Se lee y aprueba sin discusion el dictámen de la comision mixta que entiende en el proyecto de ferro-carril de Olot á Gerona.

Proyecto de ley de conversion de la deuda consolidada y obligaciones de ferro-carriles. Se dá lectura del dictámen de la comision y del voto particular del señor Atard.

El señor EGUILIOR, individuo de la comision, dice que esta no puede aceptar el voto particular del señor Atard por considerar no ser exactas las conclusiones del voto particular.

El señor ATARD se levanta á defenderlo. Dice que sospecha que no hay convenio con los acreedores; de haberlo, hubiese ido al Congreso.

El señor EGUILIOR, de la comision, defiende el dictámen.

El señor ATARD rectifica.

El señor LAA dice que los tenedores españoles gestionaron de los conservadores la unificacion y no la obtuvieron.

Dice que España cumplirá honradamente sus compromisos.

El señor ATARD rectifica.

Se suspende el debate, se reúne el Congreso en secciones y se levanta la sesion á las seis y media.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Sesion del día 3 de Abril de 1882.

Abierta la sesion á las tres menos cinco, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor MORENO BENITEZ pide conste su voto con el de la mayoría en la votacion de la sesion última, pidiendo lo mismo varios senadores.

Se da cuenta del nombramiento de comisiones hecho en la reunion de las secciones.

El señor ministro de la GUERRA da lectura de los telegramas recibidos de Barcelona, segun los cuales se agrava la situacion por momentos, continuando la clausura de tiendas y fábricas. El señor Martinez Campos declara, en nombre del Gobierno, que se mantendrá en toda su integridad la independencia de las Cortes para discutir el tratado de comercio que sirve de pretexto á dicho conflicto.

Los señores La Orden, Medina y Galdo hacen algunas preguntas y presentan exposiciones.

El señor Marqués de MONISTROL presenta igualmente á otra sobre la base 59 arancelaria.

ÓRDEN DEL DÍA.

Se leen y aprueban sin discusion varios dictámenes de la comision de actas, admitiéndose al ejercicio del cargo de senadores á los señores Perez Albarracin, Graells y marqués de Comillas. Prestan juramento los dos últimos.

Se aprueban en votacion ordinaria los proyectos de ferro-carril de Madrid á Arganda y de Cariñena á Zaragoza, como igualmente el de la comision mixta del de Olot á Gerona.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de traslacion del ayuntamiento de Oteiza.

Orden del día para mañana.

Votacion definitiva de los proyectos de ley aprobados en la sesion de hoy.

Se levanta la sesion. Eran las tres y veinticinco.

EDITORIAL.

MÁS PRUDENCIA QUE FUERZA.

Ayer propalaban los ministeriales por todos los círculos políticos la noticia de que lo de Barcelona, Gerona, Lérida, etc., entraba en un período satisfactorio.

Afirmábase al propio tiempo que el gobierno está resuelto á obrar con energía, y á no dejarse imponer de nadie.

En cuanto á la primera parte de la noticia, ningun motivo tenemos para negarla, ni menos aún interés; antes bien al contrario, desearíamos que fuese de todo en todo cierta.

Pero, sin embargo, algun derecho tendria la opinion para que el gobierno fuese más explicito.

Hace ya dos días que se viene anunciando que todo habia concluido, y despues, por los partes posteriores, se ha venido en conocimiento de que aún continuaban muchas fábricas y tiendas cerradas.

No es que nosotros queramos suponer que lo mismo sucederá al presente, más ello es indudable, por lo que de los últimos partes se infiere, que si bien se ha dominado el conflicto, dista aún bastante de la normalidad el estado de Cataluña.

En cuanto á la segunda parte, la creemos en absoluto.

Pero ¿qué es lo que significa la actitud de fuerza del gobierno en cuestiones de esta naturaleza?

Claro es que está en su derecho y más aún en el deber de conservar el orden y restablecer las perturbaciones, castigando con severidad á los perturbadores.

Pero es preciso distinguir entre lo que debe considerarse en el asunto como perturbacion culpable y lo que no sea sino el ejercicio de un derecho.

Si los comerciantes ó industriales apelan á reprobados medios, á la violencia para imponer sus exigencias, el gobierno hará muy bien reprimirlos con mano fuerte.

Pero si la actitud de aquellos se concreta á cerrar sus tiendas y fábricas, ó bien á resistirse á abrir las ya cerradas, la fuerza del gobierno en manera alguna puede emplearse en abrirlas, sin tocar los límites de la violencia.

¿Qué se infiere de aquí?

Infírese que con la fuerza y resistencia del gobierno se resolverá, ó habrá resuelto la cuestion de orden público; más ni se ha extirpado, ni se extirpará la causa de donde procede.

Con la fuerza y con la resistencia no puede resolverse, en una palabra, la cuestion económica.

Cuando se planteó ésta, digimos al gobierno del señor Sagasta que debia resolverla, no por el espíritu de intransigencia, ni por los medios de la energía ó de la terquedad, sino transigiendo racionalmente; recordámosle que en el fondo de toda cuestion económica había siempre una cuestion política, y la oculta en el caso de que se trataba podia ser grave. Así, por desgracia, ha sucedido.

De emprender el gobierno otra conducta, las cosas no hubieran llegado á tal extremo.

Pero ya que han llegado, ¿es prudente, es político seguir extremando las consecuencias de una funesta equivocacion?

Nosotros no pedimos al gobierno debilidad; pero tenemos el derecho de exigirle prudencia.

Comprendemos la situacion difícil en que se halla, puesto que cediendo pareceria ceder á las imposiciones.

Pero ¿cómo pueden ceder los contribuyentes, dado que en la realidad no puedan pagar lo que se les pide?

Sr. Sagasta, el orden perturbado se restablece por medio de la fuerza, y nosotros aplaudimos el acto de emplearlo, siempre que no haya extralimitaciones innecesarias.

Pero los impuestos no se pueden ni se deben cobrar con la punta de las bayonetas.

Cuando se exige un duro á quien no lo tiene, podrá perder la vida, pero no dará el duro.

Es cierto que el Sr. Sagasta, inducido por las razones de su ministro Camacho, no cree en esa imposibilidad en que el país se encuentra de pagar lo que se le pide.

¿Más no teme que el Sr. Camacho se equivoque?

¿Y no comprende que, siendo así, por más fuerte que el gobierno sea, no conseguirá ningun resultado,

que podrá resolver la cuestión de orden público, pero no la cuestión económica, quedando por consiguiente siempre en pie el conflicto?

Hora es ya de que el gobierno, puesto que se ha dominado por la fuerza el movimiento insurreccional de Barcelona, comience á limar asperezas, transigiendo en lo que decorosamente pueda transigir, y atendiendo á terminar cuanto antes un estado de cosas, que perjudica tanto á sus propios intereses como á los del país entero, el cual se halla por cierto afligido de bastantes calamidades y alguna consideración merece.

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

Algunos ministeriales creen que por consecuencia del discurso pronunciado por Sagasta en la tarde del sábado, Camacho ya no corre peligro.

En efecto, no corre tanto peligro de caer solo.

Las declaraciones de Sagasta han comprometido á caer á todo el gabinete.

—La conducta de las autoridades superiores de Barcelona, no ha satisfecho al gobierno, si hemos de dar crédito á las siguientes indicaciones de «El Diario Español.»

Dice:

«Las noticias de Barcelona no modifican las recibidas ayer. Los amigos del gobierno consideran conjurado el conflicto; lo que ahora les preocupa es la necesidad de reemplazar al gobernador civil de aquella provincia, señor Moreu, quien, á juicio de ellos, no ha estado á la altura de las circunstancias.»

Algo se habla también de divergencias entre el señor general Blanco y el gobierno. Este, según se dice, había enviado instrucciones especiales al capitán general de Cataluña. El señor marqués de Peña-Plata no ha creído conveniente seguirlas, adoptando, por el contrario, temperamentos de hábil prudencia. Se agrega que ha manifestado, por esto algún disgusto al señor general Blanco y que así se han motivado los rumores que circulan sobre la dimisión del capitán general de Cataluña.»

De todo esto resulta, que si por parte de los manifestantes ha habido bajas, por la del gobierno habrá dos seguras también.

La del capitán general del distrito y la del gobernador civil.

Al fin bajas sin sangre. Menos malo.

—Leemos en un colega:

—Ya tiene un partidario el señor Camacho.

—¿Quién?

—El señor García Ruiz, republicano «solitario.»

No ha hecho bien la cuenta el periódico que esto dice: los partidarios de Camacho son dos.

García Ruiz y Candau.

Para todo hay gusto: hasta para ser partidario de las fenomenales reformas camachinas.

—Un dato curioso para la historia del partido fusionista.

A la inauguración del nuevo círculo, por mal nombre llamado constitucional, verificada anteayer, no concurrieron ni el duque de la Torre, ni el general López Domínguez, ni Balaguer, ni González Fiori, ni áun el mestizo en constitucional y centralista Navarro Rodrigo.

Verdad es que si tan caracterizados constitucionales brillaron por su ausencia en los salones del nuevo círculo, en cambio se presentaron en ellos á recibir saludos y sonrisas de la gente sagastina, los señores Alonso Martínez, Vega de Armijo, conde de Xiquena y otros centralistas y ex-moderados.

¿Por qué, pues, si asistieron estos, excusaron la asistencia los elementos campistas, incluso el ministro de la Guerra?

¡Oh, el partido fusionista es un verdadero partido.»

—«La Península» cree que no saldrá Camacho del ministerio.

El diario ministerial opina como los sagastinos; pero no como los constitucionales, que no es, por cierto, lo mismo.

—Los fusionistas llaman demagogos á los conservadores, según un colega.

Para desquitarse de las veces que estos se llamaron á los constitucionales cuando se disfrazaron de liberales.

—Retrato al agua fuerte, debido al pincel de «El Correo Militar.»

«Misión especialmente demoledora, sin más limitaciones que las del puro capricho, es la revelada constantemente por algún regenerador militar, según se llama él mismo con la mayor modestia.

Allí donde puede brotar un beneficio para el ejército, allí donde se puede comprender un sentimiento de grandeza amparando alguna desgracia, allí mismo queda al descubierto el constante afán de un castigo inmerecido, no pocas veces durísimo, y siempre refractario al bien de la colectividad.

No encierran nuestras palabras apasionamiento alguno; son, por el contrario, eco fiel de lo que se habla, de lo que se dice en todos los círculos militares, presentando multitud de casos en corroboración de las palabras.»

¡Ah general, general, cómo te pareces al retrato!

—Dice «El Correo.»

«El señor Sagasta, al alentar ayer al señor ministro de Hacienda á perseverar en sus propósitos, dijo una gran verdad

que los hechos históricos confirman, y es que toda reforma relacionada con los impuestos y con los intereses, ha producido siempre en España y fuera de España grandes dificultades.»

El estado de decadencia del señor Sagasta es ya notorio: antes se le ocurrían de tarde en tarde algunas que otras ideas originales; pero ahora se encuentra á la altura de un estudiante del bachillerato.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Barcelona 7.—La ciudad está tranquila.

Celébranse las funciones religiosas con igual pompa y concurrencia que en los años anteriores.

Los monumentos son brillantísimos.

Las primeras autoridades y las tropas libres de servicio han visitado los sagrarios.

Se ha permitido la entrada en la Ciudadela, en cuya iglesia hay un notable monumento y solemne función, que ha atraído gran número de fieles de lo más selecto de la sociedad de Barcelona.

Madrid 7.—En el solemne acto de la adoración de la Cruz, en la Real capilla, han sido indultados por S. M. el rey seis reos sentenciados á la última pena.

Pertenece á esa Audiencia dos de ellos.

El uno se llama Joaquín Nadal, natural de Algeciras.

El otro Aniceto Río Cabello, hijo de Villar del Arzobispo.

Los otros indultados restantes son: José Gallego Bañón, trompeta que fué de caballería del Regimiento de Tetuán; Manuel Rada Morrillo, sentenciado por la Audiencia de Albacete; Francisco López García y Manuel García, por la Audiencia de Sevilla.

El Consejo de ministros había acordado conceder cuatro indultos, pero al ser presentados seis para que S. M. eligiera, su clemencia ha sido igual para todos.

La noticia ha producido gratísima impresión en todos los ánimos.

Madrid 7.—La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

La función religiosa verificada esta mañana en la capilla de palacio ha sido suntuosísima.

El rey y las infantas han asistido, ocupando los regios siales.

Tenían á su izquierda á los altos funcionarios y á la plana mayor de alabarderos, y enfrente á los grandes de España, los prelados y capellanes de honor.

S. M. la reina no ha concurrido por sentirse indispuesta, efecto de un catarro que experimentó ayer tarde.

La concurrencia lucidísima.

Madrid 7.—Se ha celebrado el meeting convocado por la comisión de obreros catalanes que han venido á pedir que no se apruebe el tratado de comercio con Francia.

Han asistido unas dos mil personas. Los comisionados catalanes han insistido en que el Estado debe proteger las industrias nacionales é impedir la ruina y la emigración de las poblaciones obreras.

Los oradores libre-cambistas han acudido al meeting y han sostenido su sistema.

Alejandro de Egipto 6.—El gobierno egipcio ha negado la autorización solicitada por la hija del exkedive Ismail y hermana del actual, de permanecer en Egipto.

El gobierno funda su negativa en la necesidad de impedir que dicha princesa favorezca y aliente la causa de su padre, cuyos partidarios vuelven á agitarse para restablecerle en el trono.

París 6.—«El Diario Oficial» ha publicado una ley que tiende á repoblar los montes del Estado.

La gran sequía que se está sufriendo este año, habiendo disminuido en gran manera el caudal de casi todos los ríos de Francia, ha impresionado vivamente la opinión pública, la cual, para conjurar los males que son de temer en el porvenir, reclama con urgencia el fomento y protección del arbolado.

A esto responde principalmente la ley cuyo cumplimiento se propone llevar á cabo con grande actividad el ministro de Agricultura.

Londres 5.—Un despacho de Túnez, fechado esta mañana, dice que reina grande indignación entre los españoles residentes allí, á consecuencia de la tentativa de algunos soldados franceses de penetrar en el consulado de España.

Añade el despacho, que el cónsul ha dirigido una protesta al ministro residente de Francia en aquella capital, monsieur Cambon, y que al mismo tiempo ha dado cuenta por telégrafo al gobierno de Madrid de lo ocurrido.

Nueva-York 5.—En vista de la declaración hecha por el gobierno de los Estados Unidos de que iba á retirar su mediación para poner término al actual estado de cosas entre Chile y el Perú, el gobierno chileno ha manifestado que cedia en sus pretensiones y aceptaba las condiciones de los Estados Unidos para la mediación.

Se espera por lo tanto, que la cuestión del Pacífico tendrá un pronto y satisfactorio resultado.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—Se acuerda suspender las sesiones hasta el 17 del corriente.

Londres 6.—«El Times» se ocupa hoy extensamente de los sucesos de Cataluña.

Espera que el gabinete actual y el señor Camacho, sabrán resistir la agitación «sin sacrificar, dice, los principios libre-cambistas, aunque en pequeña medida, que han adoptado.

«El Morning Post» dice que la integridad de la inspección europea no es respetada en Egipto.

Añade que por invitación de las potencias, Egipto reconoció el derecho de Francia é Inglaterra á ejercer cierta vigilancia en la administración de Hacienda; pero que la sustitución de un comité de vigilancia á la inspección no produciría los mismos resultados.

Termina declarando que los actos recientes del gobierno egipcio han hecho impotente la inspección financiera de las potencias tal como se halla organizada.

Berlin 6.—El emperador Guillermo se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad.

Roma 6.—Varios periódicos insisten en que el cardenal Zigliara sustituirá al cardenal Jacobini en el cargo de secretario de Estado; pero la prensa católica lo desmiente rotundamente.

Londres 6.—Hasta fines de mes no estará terminado el dictamen de la comisión militar encargada de informar sobre el túnel submarino de la Mancha.

Entre tanto no se permitirán trabajos de ningún género.

San Petersburgo 6.—La fragata acorazada rusa «Pedro el Grande» ha recibido orden de visitar los principales puertos de España.

LOCAL.

Anteayer noche inauguraron la temporada de Pascua las compañías que han de trabajar en el Circo y en el Teatro Principal.

Los actores de este son en su mayoría antiguos conocidos del público, que siempre los ha recibido con marcadas muestras de aprecio.

El Sr. Gobernador en cuanto tuvo noticia de los casos de viruela que habían existido en Sta. Catalina, que habían dado motivo para que el celoso municipio tomara acertadas medidas; reunió la junta provincial de sanidad, la que acordó invitar al empresario de los Coches fúnebres, por medio de la autoridad competente, para que destinara un coche, y hombres especiales, exclusivamente para las defunciones por infección variolosa, caso de que ocurriera alguna.

Diéronse además prudentes consejos, que de seguirse nos librarán de una epidemia, que estando vacunado el vecindario no puede producir estragos, pero que si coge á la ciudad desprevenida ó descuidada, podría, si tomara incremento, ser terrible.

No cesaremos por lo tanto de recomendar á nuestros lectores la revacunación, medio infalible contra el contagio varioloso, como lo han patentizado los hechos en Mahón últimamente.

Con motivo de celebrarse el segundo Centenario de Murillo, creamos ocasión oportuna de llamar la atención de los coleccionistas de cuadros españoles acerca de La Magdalena Adorata, obra de aquel gran maestro, existente en la actualidad en el Museum, Ludwig Savator de Alemania.

Representa este cuadro á Sta. Magdalena, de frente mirando á un Cristo cuya silueta se destaca enérgicamente sobre las morbidas formas de la Santa.

La testa es magnífica, llena de expresión y de vida. El cuerpo constituye un estudio del desnudo de primer orden.

Este cuadro va á ponerse á la venta, habiendo sido tasado en setenta y cinco mil pesetas por un perito, y en cincuenta mil por otro.

Esto no obstante sabemos que su actual poseedor lo cedería por un precio mínimo si se destinaba á algún museo público, ó iglesia.

Con satisfacción veríamos entrar en nuestra patria esta obra de uno de sus más ilustres hijos.

Nuestro particular amigo D. José Ignacio Moragues nos ha favorecido con un ejemplar del plano de las Cuevas del Drach levantado por el ingeniero alemán F. W. M. de München, é impreso por D. Juan Sellarés.

Es un trabajo escrupulosamente realizado, en que se notan todos los puntos notables de las cuevas, recorridas hasta hoy.

Las maravillas que esta cuevas encierran, y las comodidades con que se puede ir á visitarlas, hacen que sea hoy objeto de continuados viajes de recreo, así por parte de los mallorquines deseosos de pasar un día delicioso y examinar una de las maravillas de su país, como por parte de forasteros y extranjeros.

Nos escriben de Port-Buc que en aquella frontera franco-española y punto denominado «Coll d' Belitres», hubo días pasados un duelo entre dos periodistas de Bessierz legitimista el uno, y republicano el otro. Las condiciones en que se efectuó fueron á pistola á distancia de 45 pasos, disparando á un tiempo.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia, repasando la frontera los contentos con

los médicos y varias personas que les acompaña á la aproximación al lugar del suceso del Inspector y varios individuos de policía de Port-Bou.

A nuestro apreciable colega joco-serio La Mosca publicación semanal de Barcelona, se le ha secuestrado la edición de su último número por el Sr. Juez del distrito del P. no.

Sentimos el percance del colega y deseamos que no tenga ninguna clases de consecuencias.

Esta noche en el Teatro-Circo Balear no hay función para dar lugar á los ensayos de la grandiosa zarzuela de espectáculo, Los sobrinos del capitán Grant.

El vapor „Cristóbal Colon“ de la Compañía Barcelonesa de Vapores Trasatlánticos que salió de Barcelona con mucha carga de estas islas, llegó felizmente á Puerto-Rico el 3 del corriente con 12 días de navegación desde Cádiz.

Las órdenes del Alcalde se cumplen puntualmente. Se dijo que había dado órden para que diariamente se proporcionara á los periódicos la nota de la reses degolladas en este matadero, y en efecto, hoy recibimos ya tarde, las correspondientes á los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

En la sesión que se celebró el sábado último la sub-sección de ciencias médicas del Conservatorio Balear, se presentó la historia clínica de una nefritis doble con carácter diferente en cada riñón cuya historia fué descrita detalladamente por el socio D. Guillermo Serra. Después el Sr. Aguiló que también había tratado al enfermo hizo algunas atinadas observaciones respecto al diagnóstico. El sábado día 15 del corriente continuará esta discusión, pues hay varios señores Socios que tienen pedida la palabra

Encarece un colega á la Alcaldía que dicte las más estrictas órdenes para que los barrendedores de la población llenen su cometido, particularmente en lo que atañe á recojer la basura y desperdicios de las viviendas.

De algun barrio sabemos está este servicio tan descuidado que se pasan dos y tres días sin que el barrendedor aparezca por las casas, teniendo los vecinos que aguantar los miasmas ó exponerse á que se les castigue si dejan la causa en mitad del arroyo.

Ayer se vió en nuestra hermosa bahía un enorme cachalote, no hace mucho tiempo

po que fué encontrado á tiro de cañón del Puerto de Sóller.

Dice „El Balear.“ «Por más que le duela á EL COMERCIO, el acuerdo para la apertura de las tiendas se tomó unánimemente por los industriales que asistieron á la reunión celebrada en el Gobierno de provincia á las cuatro de la tarde del sábado, y por lo mismo mucho antes de la junta particular que convocó la Comisión al ver que no se sostendría un día más el cierre, cuyo objeto no ha podido explicarnos el colega.»

Dice el parte telegráfico pasado por el Sr. Gobernador de la provincia al Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Palma 1.º—El Gobernador.— Puede considerarse terminada la cuestión de los gremios. Por precaución han recorrido las calles patrullas de Guardia civil, para evitar presión sobre nadie.

Después de la conferencia celebrada por los industriales, han prometido abrir mañana todas las tiendas.»

Nosotros nos limitamos á copiar estos dos textos: el lector hará los comentarios.

Dice «El Demócrata.»

Ya se ha despejado la incógnita, respecto á los móviles que han guiado al gobierno, á que en Madrid no se diera principio á los apremios contra los contribuyentes morosos, puesto que este ha sido el único medio de que en la coronada villa se ocultara la fuerte resistencia que por parte de la industria existe para el pago de las cuotas objeto del descuento general.

Semejante ardid, puede en los primeros momentos producir los efectos de ordenanza, pero vistas las cartas, la continuación del juego es imposible, porque se esponen á perder la partida los que blasonan de excelentes jugadores, y por consiguiente Madrid pronto ha de correr igual suerte que las demas provincias de la monarquía española, y en su consecuencia emplazamos para un día no lejano á la prensa ministerial, para que nos explique el fenómeno, de que, como siendo tan benéficos al país los planes del señor Camacho, la inmensa mayoría de los españoles, los rechace y opte por los detestables que antes regian en materia industrial y de comercio.

Lo hemos dicho, y lo repetimos hoy; el peor enemigo es un amigo ocioso é imprudente, y en este caso se halla la prensa asalariada para encomiar los desaciertos que como furioso vendabal se han desencadenado desde el ministerio de Hacienda, para herir de muerte al comercio y á la industria.

Dice „La Opinion.“

«Hace cuatro ó cinco días que el reloj de la casa Consistorial anda tan desarreglado que sobre no señalar la hora verdadera ha llegado por pararse enteramente, continuando en este estado desde ayer.

Los evidentes perjuicios que semejante desarreglo ocasiona merecen que el señor Alcalde adopte una determinación formal con el fin de evitarlos, toda vez que

las incorrecciones son demasiado frecuentes y se repiten con cortos intervalos. Esperamos que así se hará en el futuro del buen servicio y comodidad del público»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 9 á las 11:15 (Recibido á las 1 y 39 t.)

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Ningun telegrama se ha recibido de Barcelona.

En la Conferencia dada en el Circulo de la Union Mercantil se defendió el tratado de Comercio.

Se han escrito por la industria y comercio de Madrid, manifestaciones á favor del tratado de Comercio y condenando las algaradas de provincias.

Id. 10 á las 5:15 t. (Recibido á las 5:57 t.)

En el Congreso D. Venancio González niega el que se hayan suspendido las garantías constitucionales en Barcelona.

El Marqués de la Vega de Armijo declara que Francia dará satisfacciones á España por los sucesos de Túnez. Se discute el tratado de Comercio.

La situación de Barcelona algo mejor.

Id. á las 9:15 n. (Recibido á las 10:37 n.)

En la corrida de hoy ha sido cogido y muerto Angel Pastor; y de la suerte de muerte Carancha ha salido grave.

Table with columns for 'ACCIONES' and 'VALORES LOCALES' listing various stocks and their values.

ción de gritar, indignadamente iba á poner en ejecución su amenaza en vista de esta nueva osadía, cuando llamaron vivamente á la puerta; en un abrir y cerrar de ojos lanzóse el señor Bumble hácia las botellas con agilidad, y se puso á quitarlas el polvo acurradamente, mientras que la matrona preguntaba con asperanza:—¿Quién es? Hay que advertir, y este es un ejemplo curioso de la eficacia de una sorpresa repentina para atenuar los efectos de un gran espanto, que su voz había recobrado de repente su asperanza habitual.

—Señora, dijo una menudita vieja y desvarnada, asomando su cabeza á la puerta, la vieja Sally está próxima á largarse.

—Y bien, que queeris que yo haga? preguntó la matrona con mal humor; acaso puedo yo evitar que se muera?

queñuelos... Y gatitos tambien, si no me enojo. —Los quiero tanto, señor Bumble! contestó la matrona. No podéis formaros una idea de ello; son tan bonitos, tan ágiles, tan divertidos! constituyen para mí una verdadera sociedad.

—Son unos animales encantadores; dijo el señor Bumble con tono de aprobación, y que se adhieren á la casa.

—Oh, si! dijo la señora Corney con entusiasmo; aman la suya que es un placer. —Señora Corney, dijo con lentitud el bello golpeando la taza con su cuchara, me atrevo á asegurar, señora, que si un gato ú otro animal cualquiera, no se adhieres á la casa pudiendo vivir con vos, sería por precisión un asno.

—Oh! señor Bumble, dijo la matrona. —Es inútil disfrazar la verdad, prosiguió el señor Bumble balanceando su cuchara con dignidad y ternura á un mismo tiempo, lo cual daba mayor peso á sus palabras; á un animal que se mostrase tan ingrato, por ahogarla gustoso con mis propiedades, me te la matrona alargando el brazo para tomar la taza del bedel, es necesario que él me corra con muy duro.

—El señor Bumble, dijo el señor Bumble, el portazon duro, señor!

—Teneis una gata, á lo que veo, dijo el señor Bumble aperebiendo una muy grande que se calentaba al fuego rodeada de sus per-

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 10

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 3 dias pailebot Joven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar. é hierro. De Marsella en 3 dias jabeque Belisario de 85 ton., pat. Miguel Flexas, con 8 mar., trigo y efs. De Barcelona en 2 dias balandra Rebelde, de 48 ton., patron Miguel Roca, con 6 mar. y harina. De Termini en 17 dias pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 7 mar. y habas. De Villanueva en 2 dias pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., patron Antonio Salteras, con 7 mar. y vino. De Certe en 3 dias pailebot S. Miguel, de 68 ton., pat. Gaspar Company, con 6 mar. y pipas vacias. De Certe en 2 dias pailebot Santiago, de 75 ton., cap. D. Antonio Mesquida, con 6 mar. y pipas vacias. De Gibraltar en 6 dias pailebot inglés lord Soft Wing, de 55 ton., cap. Mr. Arm, con 11 mar. y su equipo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. don Juan Bosch, con 22 mar., pas., baliya y efs.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 10 Abril.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL Pesetas, DESEM-BOLSO, 0/0 nominal, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbrado por Gas, Alfombrera, Banco Agrícola, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Table of market quotations for Interior contado, Exterior id., Bonos id., Bolsin de Madrid, Bolsin de Barcelona, and PALMA.

Sin cambios. Sin cambios.

ANUNCIOS.

Polvora inglesa marca F. F. E. forma botella.

En la calle de la Bolsería núm. 19 tienda hay algunos botes para vender, las personas que deseen comprar podrán avistarse con su dueño.

AL PUBLICO.

Desde el viernes 31 de los corrientes en adelante de 12 á 2 de la tarde se venderán todos los muebles existentes en la casa núm. 21 y 23 de la calle del Estudio General de esta ciudad, como tambien dicha casa. Otra en la calle de la Luz núm. 4, antes 6 con fachada en la plaza de Cort, y otra consistente en dos celdas en la cartuja de Valldemosa. Todas reunen las mayores comodidades apetecibles. Las personas que deseen adquirir dichas casas ó muebles, pueden acudir á la primeramente citada en los dias y horas antes espresados, donde podrán convenirse con los encargados de la venta.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

En la calle de san Felio número 22, casa zaguan, hay un tercer piso para alquilar, tiene tres dormitorios agua á grifo y demás comodidades, en el principal de la misma darán razon.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar.

Se alquilan dos primeros pisos uno en la calle de Felipe Bauzá núm. 7, y el otro en la calle del Sol núm. 44. Darán razon Apuntadores 8 principal.

PRACTICANTE.

Se necesita uno en la Farmacia del Sr. Frau. Ileta del Mercado núm. 105.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Martes 11 Abril.

3.ª DE ABONO.

COMPANIA CÓMICO-LIRICA-BAILABLE.

- 1.ª Sinfonia. 2.ª La bonita comedia en 2 actos y en prosa: ¡COINCIDENCIAS! 3.ª El juguete en 1 acto y en verso, ¡EL CHATO! 4.ª y último. Segunda representacion del juguete cómicolirico en 1 acto, nominado:

LOS FEOS.

PRECIOS.

Palcos proscenios, plateas y primer piso 28 rs.—Id. plateas y primer piso 24 rs.—Id. proscenios segundo piso 20 reales.—Id. segundo piso 16 rs.—Id. tercer piso 8 reales.—Butacas 3 rs.—Tertulia 1.ª fila 1'60 rs.—Id. 2.ª y 3.ª fila 1 real.—Luneta paraíso 1'40 rs.—Entradas para cabos, soldados y niños. A localidades diario, 1'60.—Al paraíso, id. 1 Real.

Entrada general, 2'40 rs. Al paraíso, 1'60 rs. A las ocho y media.

Para complacer á todas las clases de la Sociedad los dias Laborables despues de las diez registrarán los siguientes precios: Entradas á LOCALIDADES pudiéndose sentar á (Tertulia) 1'60 rs.—Id. al paraíso 1 Real.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. ZENON y VICTOR mrs. JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1812.

Alargó su taza á la señora Corney, y aprovechó el momento en que ella la cogía para estrecharle el dedo meñique; colocado después su mano sobre su chaleco guineado, arrojó un profundo suspiro y alajo un poquito su silla del fuego. La mesa era redonda, y como la señora Corney y el señor Bumble se hallaban sentados delante del fuego vis á vis y bastante aproximados, se comprende que él, al alejarse de la chimenea, aumentaba la distancia que le separaba de la señora Corney. Esta conducta excitó sin duda la admiracion del lector, quien verá en ella un acto de heroismo por parte del señor Bumble; la hora, el sitio, la ocasion, hubieran podido empearle en decir requiebros, bien que las conversaciones frivolas que están en su lugar en boca de un atolondrado, parecen muy por debajo de la dignidad de un magistrado, de un miembro del Parlamento, de un ministro del Estado, de un lord-maire, y con un nulo más motivo, indignas de la gravedad de un bebel, el cual (nadie lo ignora) debe ser entre todos los funcionarios, el más severo é inflexible. Cualquiera fuesen las intenciones del señor Bumble, (y sin duda alguna eran ex-celentes), quiso la fatalidad que la mesa fuese redonda, según hemos ya manifestado. Desde aquel momento, el señor Bumble, al

— 310 —

— 116 —

impudentes periodistas, que se mezclan en lo que no les importa. Este principio, señora Corney, está acualmente en vigor en el reino. No obstante, añadió abriendo el paquete que llevaba en la mano, estos son secretos administrativos, sobre los cuales se debe guardar silencio, salvo entre los funcionarios parroquiales, como nosotros, por ejemplo. Aquí tenéis el Porto que la administracion destina á la enfermeria; es de calidad excelente, natural, puro de toda mezcla, embotellado hoy, claro como el agua de roca y sin ningun sedimento. Despues de haber acarreado una de las botellas á la luz y habiérta agitado para demostrar la buena calidad del vino, el señor Bumble puso las dos sobre la cómoda, plegó el pabuelo que las envolvía y tomó su sombrero como para marcharse. —Vais á tener mucho frío, señor Bumble, dijo la matrona. —Hace un viento que corta la cara, contestó este levantando el cuello de su levita. La señora Corney miró á la cafetera, y despues al bedel que se dirigia hacia la puerta; y cuando éste tosa é iba á darla las buenas noches, ella le preguntó timidamente... Si quería aceptar una taza de té. Enseñada el señor Bumble volvió á bajar el cuello de su levita, puso su sombrero y baston sobre una silla, y acertó otra á la

— 307 —

— 906 —

alejarse poco á poco su silla, disminuyó insensiblemente la distancia que le separaba de la matrona, y á fuerza de hacer viajar su silla al rededor de la mesa, llegó á colocar la junto á la de la señora Corney; las dos sillas acabaron por tocarse, y allí se detuvo el señor Bumble. En esta situacion, si la matrona retiraba su silla hacia la derecha, se metía dentro de la chimenea; si hacia un movimiento hacia la izquierda, caía en los brazos del señor Bumble. Esta alternativa no escapó á su perspicacia, y como muger prudente, no se movió y ofreció al señor Bumble una segunda taza de té. —El corazon duro! repitió el bedel contemplando á la matrona, y vos, señora Corney, tenéis el corazon duro? —Díselo esclamó ella, que pregunta tan particular de parte de un soltero! Que es lo que puede importaros eso, señor Bumble? Este, sin contestar, vació su taza, tragóse una tostada, se enjugó los labios, y... abrazó audazmente á la matrona. —Señor Bumble, dijo en voz muy baja la discreta dama, porque el espanto casi le quitaba la palabra, señor Bumble, voy á gritar! Este no contestó, y con lentitud y dignidad, pasó su brazo alrededor del talle de la matrona. Como la dama habia manifestado la inten-

rod siereis morireis... ello, dijo el interventor. —Ahí ahí! esto es magnífico! interrumpió la matrona; bien seguro estaba el señor Corney de lo que decía. Y despues? —Despues, señora, se marchó, y ha muerto en medio de la calle. Mirad si ha sido testardo! —Esto pasa toda medida, observó la matrona con dignidad; pero no os parece, señor Bumble, que los socorros distribuidos fuera del depósito de mendicidad no dan ningun buen resultado? Vos sois hombre de experiencia y podeis juzgarlo. —Señora Corney, dijo el bedel sonriendo como hombre que tiene conciencia de su inutilidad, los socorros distribuidos fuera del depósito, si son dados con discernimiento, ya lo ois, señora, con discernimiento, son la salva guardia de las parroquias. El principio fundamental de la asistencia á domicilio es el suministrar á los pobres precisamente aquello que no necesitan, y entónces, fatigados de luchar, cesan en sus importunidades. —Ciertamente, esclamó la señora Corney, hé aquí una idea luminosa! —Si. Sea dicho entre nosotros, eso es el gran principio de la cosa, repuso el señor Bumble, es en virtud de este principio que se acude al auxilio de personas enfermas, dis-tribuyéndoles queso, como lo aseguran los